

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A.



"COTRAPERIOARESA"

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA
ARENILLAS – EL ORO – ECUADOR

OFICIO N° 005-CTPRA
Arenillas, 21 de Enero del 2016

Señor;

JONATHAN MANUEL TINOCO RAMIREZ

GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **HIDALGO TANDAZO OMAR RENÉ** con C.I. 070218861-6 propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$50, que poseo en el Capital Social de la Compañía que usted representa, he transferido la acción a favor de la Sra. **HIDALGO TANDAZO ILDA MELANIA** con C.I. 070330192-9 cuyo detalle es el siguiente:

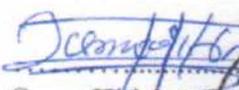
TITULO	N° DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
27	1	0053	\$50.00 c/u

La transferencia de Acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponda a las acciones transferidas.

Los Señores, Omar René Hidalgo Tandazo e Ilda Melania Hidalgo Tandazo son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de Acciones que informamos en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Rio Arenillas S.A. "COTRAPERIOARESA".

Atentamente;


Sr. Omar Hidalgo Tandazo
C.I. 070218861-6
CEDENTE




Sra. Ilda Hidalgo Tandazo
C.I. 070330192-9
CESIONARIO


Sr. Joselito Quezada Ramón
C.I. 070324326-1
CONYUGUE CESIONARIO